



El Interventor acetal,

Pedro Cervera

<sup>Vadell</sup>  
 Jose Vadell



El Secretario,

Juan M. Cervera

Nº 36

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día trece de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día quince de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde,



El Secretario,

Juan M. Cervera

Nº 37

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 15 de mayo de 1959.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las diez y nueve y diez minutos del día quince de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilustre Sr. Alcalde Don Jose M<sup>e</sup> Perceiro, actuando de Alcalde acetal, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Ilustres de Alcalde, Don Salvador Ilopis Dorcasón, D. Juan Alberti Cabanellas, D. Manuel Colom Cerda, D. Francisco Vadell Miralles, D. Jose de Moragues Morlan, y asistido de mí, el infansito Secretario acetal, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez y seis minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura